



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Administraciones Públicas. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Administración Central	108.468	111.916	3,2
2. Comunidades Autónomas	148.709	155.915	4,8
3. Corporaciones Locales	50.341	52.932	5,1

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Administración Central. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	229.288	232.759	1,5
De los cuales: ayuda financiera	315	253	-19,7
2. Empleos no financieros excluida ayuda financiera	228.973	232.506	1,5
3. Intereses	26.157	25.143	-3,9
4. Gastos financiados por la Unión Europea	2.131	1.327	-37,7
5. Gastos financiados por otras administraciones públicas	674	671	-0,4
6. Transferencias por Sistema de Financiación a CCAA	73.991	76.254	3,1
7. Transferencias por Sistema de Financiación a CCLL	17.497	18.189	4,0
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		-994	-
9. Gasto no discrecional en prestaciones por desempleo	55	0	-100,0
Total a efectos de la Regla de Gasto (2-3-4-5-6-7-8-9)	108.468	111.916	3,2



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	182.823	192.129	5,1
2. Intereses	4.224	4.289	1,5
3. Gastos financiados por la UE	3.792	3.321	-12,4
4. Gastos financiados por otras administraciones	12.463	13.023	4,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	10.710	12.338	15,2
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	2.811	2.906	3,4
7. Gastos terremoto Lorca	15	13	-13,3
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		231	-
9. Inversiones financieramente sostenibles	99	93	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	148.709	155.915	4,8

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2018	2019	Tasa de variación
Comunidad Autónoma del País Vasco	9.825	10.269	4,5
Comunidad Autónoma de Cataluña	26.427	27.854	5,4
Comunidad Autónoma de Galicia	8.477	8.978	5,9
Comunidad Autónoma de Andalucía	23.767	24.006	1,0
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	3.530	3.784	7,2
Comunidad Autónoma de Cantabria	2.193	2.339	6,7
Comunidad Autónoma de La Rioja	1.204	1.226	1,8
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	4.515	4.783	5,9
Comunitat Valenciana	15.384	16.332	6,2
Comunidad Autónoma de Aragón	4.495	4.650	3,4
Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	5.798	6.277	8,3
Comunidad Autónoma de Canarias	6.538	6.906	5,6
Comunidad Foral de Navarra	3.002	3.116	3,8
Comunidad Autónoma de Extremadura	3.656	3.923	7,3
Comunidad Autónoma de Illes Balears	3.558	3.605	1,3
Comunidad Autónoma de Madrid	18.591	19.783	6,4
Comunidad Autónoma de Castilla y León	7.822	8.150	4,2
Transferencias internas entre CCAA	73	66	
Total Comunidades Autónomas	148.709	155.915	4,8



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Corporaciones Locales. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	70.241	73.896	5,2
2. Intereses	573	547	-4,5
3. Gastos financiados por la Unión Europea	128	99	-22,7
4. Gastos financiados por otras Administraciones Públicas	6.810	6.909	1,5
5. Transferencias al País Vasco por Sistema de Financiación	9.770	10.112	3,5
6. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.315	1.817	38,2
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		198	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	1.304	1.282	-1,7
TOTAL (1-2-3-4-5-6-7-8)	50.341	52.932	5,1



ANEXO. Cumplimiento individualizado de la Regla de Gasto en Comunidades Autónomas.

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Andalucía. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	27.815	28.413	2,1
2. Intereses	489	465	-4,9
3. Gastos financiados por la UE	698	797	14,2
4. Gastos financiados por otras administraciones	2.180	2.256	3,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	201	457	127,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	480	490	2,1
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-58	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	23.767	24.006	1,0

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Aragón. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.289	5.487	3,7
2. Intereses	161	143	-11,2
3. Gastos financiados por la UE	144	120	-16,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	381	385	1,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	28	83	196,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	80	81	1,3
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		25	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	4.495	4.650	3,4

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Asturias. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	4.050	4.287	5,9
2. Intereses	47	57	21,3
3. Gastos financiados por la UE	179	75	-58,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	259	282	8,9
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	29	81	179,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	6	7	16,7
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		1	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.530	3.784	7,2



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Baleares. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.438	5.630	3,5
2. Intereses	157	140	-10,8
3. Gastos financiados por la UE	58	36	-37,9
4. Gastos financiados por otras administraciones	221	243	10,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.070	1.166	9,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	374	440	17,6
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.558	3.605	1,3

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Canarias. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	8.827	9.267	5,0
2. Intereses	85	83	-2,4
3. Gastos financiados por la UE	182	187	2,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	691	740	7,1
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	13	132	915,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	1.305	1.296	-0,7
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		-79	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	13	2	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	6.538	6.906	5,6

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Cantabria. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	2.527	2.679	6,0
2. Intereses	44	39	-11,4
3. Gastos financiados por la UE	53	36	-32,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	183	175	-4,4
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	38	78	105,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	16	16	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-4	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	2.193	2.339	6,7



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Castilla La Mancha. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	6.996	7.504	7,3
2. Intereses	182	182	0,0
3. Gastos financiados por la UE	351	305	-13,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	586	623	6,3
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	79	117	48,1
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	5.798	6.277	8,3

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Castilla León. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	8.945	9.576	7,1
2. Intereses	198	198	0,0
3. Gastos financiados por la UE	212	213	0,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	645	681	5,6
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	35	157	348,6
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	33	50	51,5
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		127	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	7.822	8.150	4,2

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Cataluña. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	32.175	34.111	6,0
2. Intereses	1.166	1.181	1,3
3. Gastos financiados por la UE	332	305	-8,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	2.436	2.598	6,7
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.664	1.972	18,5
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	150	150	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		51	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	26.427	27.854	5,4



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Extremadura. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	4.498	4.729	5,1
2. Intereses	67	69	3,0
3. Gastos financiados por la UE	351	249	-29,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	359	373	3,9
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	30	77	156,7
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	35	35	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		3	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.656	3.923	7,3

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Galicia. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	9.980	10.620	6,4
2. Intereses	155	159	2,6
3. Gastos financiados por la UE	430	399	-7,2
4. Gastos financiados por otras administraciones	722	764	5,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	73	204	179,5
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	123	123	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-7	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6)	8.477	8.978	5,9

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Madrid. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	26.299	27.685	5,3
2. Intereses	671	730	8,8
3. Gastos financiados por la UE	218	149	-31,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.667	1.700	2,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	5.152	5.284	2,6
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		39	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6)	18.591	19.783	6,4



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Murcia. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.356	5.662	5,7
2. Intereses	129	129	0,0
3. Gastos financiados por la UE	115	104	-9,6
4. Gastos financiados por otras administraciones	380	394	3,7
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	201	252	25,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	1	1	0,0
7. Gastos terremoto Lorca	15	13	-13,3
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-14	-
9. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	4.515	4.783	5,9

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Navarra. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	4.036	4.277	6,0
2. Intereses	89	82	-7,9
3. Gastos financiados por la UE	35	33	-5,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	123	132	7,3
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	554	583	5,2
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	208	217	4,3
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		77	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	25	37	
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	3.002	3.116	3,8

Cumplimiento de la Regla de Gasto: La Rioja. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	1.307	1.380	5,6
2. Intereses	4	7	75,0
3. Gastos financiados por la UE	21	25	19,0
4. Gastos financiados por otras administraciones	68	71	4,4
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	10	38	280,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		13	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	1.204	1.226	1,8



Cumplimiento de la Regla de Gasto: Valencia. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	18.859	19.819	5,1
2. Intereses	425	457	7,5
3. Gastos financiados por la UE	314	203	-35,4
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.203	1.251	4,0
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.533	1.657	8,1
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación			-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-81	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	15.384	16.332	6,2

Cumplimiento de la Regla de Gasto: País Vasco. Ejercicio 2019

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2018	2019	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	10.499	11.069	5,4
2. Intereses	155	168	8,4
3. Gastos financiados por la UE	99	85	-14,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	359	355	-1,1
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	0	0	-
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		138	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	61	54	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	9.825	10.269	4,5